



QUIÑENCO S.A.

Santiago, 2 de marzo de 2007

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: HECHO ESENCIAL**  
**Quiñenco S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 0597**  
**Informa proposición de dividendo**

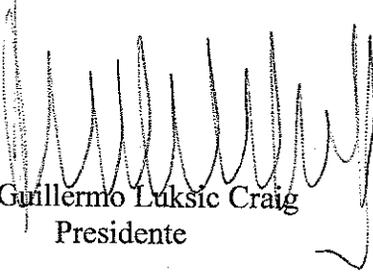
Estimados señores:

Conforme a lo prescrito por los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley 18.045 y lo dispuesto por la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de Hecho Esencial, que en sesión de Directorio celebrada con fecha 1 de marzo de 2007 se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto de un dividendo definitivo de \$17.112.886.891, correspondiente al 31,66% de las utilidades líquidas del ejercicio 2006, compuesto de: a) un dividendo mínimo obligatorio de \$16.214.769.891, equivalente al 30% de la utilidad líquida del ejercicio 2006, para cuya determinación fueron deducidos de la utilidad consolidada del ejercicio, el déficit acumulado periodo de desarrollo y la amortización del mayor valor de inversiones consolidada; y b) un dividendo adicional de \$898.117.000, correspondiente a un 1,66% de la utilidad líquida del ejercicio.

Este dividendo definitivo corresponde a la suma de \$15,84908 por acción, el que se propondrá pagar a contar del día 9 de mayo de 2007, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Se adjuntan los formularios correspondientes de la Circular N° 660.

Saluda atentamente a ustedes,



Guillermo Luksic Craig  
Presidente

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa de Valores de Chile  
Bolsa de Comercio de Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo  
Banco BICE Departamento de Tenedores de Bonos

Enrique Foster Sur 20 Piso 14  
Las Condes - Santiago - Chile  
Teléfono: (56 2) 750 7100  
Fax: (56 2) 750 7101  
www.quinenco.cl